

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Comisión Directiva Central

Por una escuela pública para la liberación de los pueblos



**Ref.: AGMER SOLICITA CREACIÓN CARGOS SECRETARIOS
ESCUELAS DE ADULTOS Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL.**

Paraná, 30 de agosto de 2017.-

Al Sr. Presidente
Consejo General de Educación
Prof. José Luis Panozzo
PRESENTE

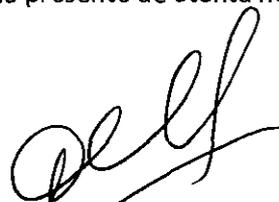
Por medio de la presente la Comisión Directiva Central de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) solicita la creación de cargos de Secretarios en todos los departamentos de la provincia para escuelas de todos los niveles y modalidades –con atención específica a la Educación de Adultos y la Educación Especial– que permitan consolidar los equipos directivos de las instituciones de manera completa y afín con la multiplicidad y diferenciación de las funciones que los mismos deben realizar para el cumplimiento de la ley y las políticas vigentes.

Este pedido se fundamenta en las consideraciones de las Leyes de Educación Nacional y Provincial (26 206 y 9 890, respectivamente) en lo referido a la responsabilidad del Estado como garante del derecho a la educación y la necesidad de contar con un sistema educativo articulado y complejo que posibilite la atención a la diversidad socio-educativa en el marco de las políticas públicas vigentes de inclusión educativa y respecto a las trayectorias escolares de los estudiantes.

La Comisión Directiva Central de AGMER reconoce para este reclamo la Resolución 76/17 CGE como antecedente de lo solicitado.

Se estiman, al menos, cuarenta y tres (43) cargos de Secretarios como necesarios para creación (9 para Escuelas de Educación de Adultos, 34 para Escuelas de Educación Integral).

Sirva la presente de atenta nota.


ANA RITA DELALLOYE
Secretaría Educación
AGMER C.D.C.




ALEJANDRO R. BERNASCONI
SECRETARIO ADJUNTO
AGMER - CDC

EDUCACIÓN
12.57
AGMER
PUESTOS
30/8/17